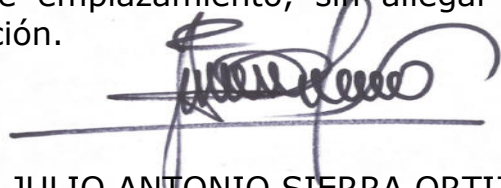


CONSTANCIA DE INGRESO AL DESPACHO

En la fecha ingresó el presente proceso #2021-00115 al despacho para resolver solicitud de emplazamiento, sin allegar constancia de haber realizado la notificación.

Enero 22 de 2024.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Julio Antonio Sierra Ortiz', is written over a horizontal line.

JULIO ANTONIO SIERRA ORTIZ
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Huila

JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE NEIVA HUILA

Seis (06) de Mayo Dos Mil Veinticuatro (2024)

Radicación 41001-41-89-004-2021-00115-00
Proceso: Ejecutivo
Demandante: JAIRO ARMANDO SANCHEZ CADENA
Demandado: JOSE RICARDO QUIZA POLANIA

En escrito que antecede solicita el demandante el emplazamiento del demandado JOSE RICARDO QUIZA POLANIA, conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 2213 de 2022, mencionando que ha tratado de notificar personalmente al demandado pero ha sido imposible, manifestando que desconoce el sitio de residencia del mismo, sin embargo, no allega constancia alguna que haya intentado la notificación a la dirección aportada en la demanda, tal como se indicó en auto del 11 de septiembre del 2023, por lo tanto se debe intentar la notificación en dicha dirección, en los términos indicados en los artículos 291 y ss. del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 8 de la Ley 2213 de 2022.

En consecuencia, de lo anterior, el JUZGADO,

RESUELVE

PRIMERO: ABSTENERSE, de acceder a la solicitud de emplazamiento del demandado, de conformidad con lo señalado en la parte motiva del presente proveído.

SEGUNDO: REQUERIR al demandante para que realice la notificación del demandado en la dirección mencionada en la demanda, en los términos indicados en los artículos 291 y ss. del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 8 de la Ley 2213 de 2022.

NOTIFÍQUESE.

FRANCI BIBIAN SANCHEZ ARIAS
Jueza

LilianaQ.